



El Centro de Referencia Estatal de Atención Sociosanitaria para Personas en Situación de Dependencia de Soria (Credef) es un centro avanzado en la promoción, desarrollo y difusión de conocimientos, experiencias innovadoras y métodos de intervención orientados a la promoción de la **Autonomía Personal**, el intercambio de conocimiento, la formación de profesionales y la prestación de servicios de una alta cualificación.

Datos del Centro:

📍 Ubicación y dirección postal:

Calle Enrique Pascual Oliva, número 7
Código Postal 42005, Ciudad Soria

@ Correo electrónico: credef@imserso.es

☎ Teléfono: +34 975 244 112

🌐 Página web: credef.imserso.es

Transporte Público:

- ✓ Línea 1: Centro / Pajaritos/ Royales / Centro/ San Pedro / Hospitales / San Pedro / Centro (domingos y festivos sin servicio).
- ✓ Línea 3: Centro / Royales / Pajaritos / Centro/ San Pedro / Hospitales/ San Pedro / Centro (domingos y festivos sin servicio).
- ✓ Línea 4: Centro / Hospitales / Estación de Autobuses / Centro (sábados, domingos y festivos sin servicio).

Horario de atención al público

De 9:00 a 14:00 de lunes a viernes.



Centro de Referencia Estatal de Atención Sociosanitaria para Personas en Situación de Dependencia de Soria



CARTA DE SERVICIOS CREDEF

Servicios que ofrece el centro:

El centro ofrece dos tipos de servicios:

1. Servicio de referencia.

El objetivo principal es desarrollar, validar y difundir buenas prácticas en la atención a personas en situación de dependencia con el fin de mejorarlas, y a su vez que sirvan de referencia a los demás recursos del sector como son otras administraciones públicas, entidades públicas o privadas, asociaciones de afectados, centros de investigación y/o docencia, equipos científicos y profesionales y otras personas que trabajen o estén interesadas en dependencia y discapacidad.

Se están trabajando temas de accesibilidad cognitiva, soledad no deseada y formación sobre personalización de los cuidados.

Se ha colaborado en los siguientes Proyectos Europeos EaSI:

- InCARE
<https://incare.euro.centre.org/>
- RuralCARE
<https://ruralcare.eu/es>

2. Servicio de atención integral a la persona usuaria.

Se prestarán servicios de atención directa en régimen ambulatorio para promover la autonomía personal.

Para ello, el equipo multidisciplinar del centro, formado por Logopeda, Terapeuta Ocupacional y Auxiliares de Enfermería, llevará a cabo un Plan de Atención Individualizado (PAI) con cada persona usuaria siguiendo el Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona, con el horizonte puesto en mejorar su calidad de vida.

PIPAP (Programa Integral para la Promoción de la Autonomía Personal):

Está destinado a la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias y a favorecer la permanencia en su entorno.

Los objetivos del Programa son los siguientes:

- Mantener, mejorar y/o adaptar el desempeño de las Actividades Básicas e Instrumentales de la vida diaria, el ocio y la participación social de la persona.
- Incrementar y mejorar las habilidades de comunicación e interacción en sus ocupaciones.
- Aumentar la permanencia en su entorno.

- Facilitar la iniciativa e implicación de los usuarios en las diferentes ocupaciones.
- Promover la vida activa y la autodeterminación, evitando la institucionalización.

Actuaciones:

- Mantenimiento y entrenamiento en AVD.
- Intervención en el entorno.
- Mantenimiento y activación del ocio y la participación social.

Gabinete de accesibilidad:

Incluye los siguientes servicios de mejora de la accesibilidad y promoción de la autonomía personal:

- Asesoramiento en accesibilidad universal, tecnologías y productos de apoyo.
- Difusión del conocimiento sobre accesibilidad.
- Préstamo de productos de apoyo que favorezcan su autonomía personal y la accesibilidad en el desarrollo de sus actividades diarias.
- Evaluación individualizada sobre productos de apoyo.
- Adaptación y fabricación de productos de apoyo de bajo coste.
- Evaluación y propuesta de mejora de la accesibilidad del entorno construido y/o de proximidad.